



Gobierno de
México

Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

PRESIDENCIA MEXICANA DEL GRUPO DE GOBIERNOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Junio 2024–junio 2025

**Misión Permanente de México ante la
ONU y otros Organismos Internacionales
en Ginebra**

JUNIO 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Reflexiones de México sobre un año al frente del Grupo Gubernamental de la OIT.



Con un profundo sentido de propósito y responsabilidad, presento esta publicación que destaca la gestión de México en la Presidencia del Grupo de Gobiernos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) durante el periodo de junio de 2024 a junio de 2025.

Esta experiencia ha constituido un capítulo decisivo en el compromiso continuo de México con el multilateralis-

mo y la protección de los derechos laborales fundamentales a nivel mundial.

A lo largo de este año, el liderazgo de México se ha guiado por una convicción clara: el multilateralismo debe generar resultados tangibles para las personas trabajadoras y sus comunidades. Esta creencia refleja no solo un principio histórico de la política exterior mexicana, sino también un imperativo ético para asegurar que la cooperación internacional esté al servicio de la justicia social, la equidad y la paz.

Como Presidencia del Grupo de Gobiernos, México asumió el papel de puente—entre regiones, entre perspectivas políticas, y entre el pasado y el futuro del trabajo. En este papel, trabajamos para preservar y fortalecer el espíritu tripartito de la OIT, asegu-

rando que los gobiernos pudieran encontrar puntos de encuentro incluso en momentos de profundo desacuerdo, y que las voces de trabajadores y empleadores siguieran dando forma a nuestra agenda común.

Esta publicación ofrece una visión panorámica de los desafíos y logros que definieron nuestra presidencia. Nos enorgullece el papel que México desempeñó para avanzar en la construcción de consensos sobre temas fundamentales, como el Programa y Presupuesto de la OIT para 2026–2027; la coordinación y facilitación de candidaturas gubernamentales a diversos órganos y reuniones de la OIT; y la promoción del diálogo entre todos los Grupos Regionales de la Organización.

Asimismo, México contribuyó a revitalizar el



diálogo sectorial, presidiendo la reunión anual de los Órganos Consultivos Sectoriales en 2025—donde las delegaciones subrayaron la necesidad de enfoques innovadores, normativos y basados en derechos frente a los retos emergentes en los distintos sectores.

Nuestras acciones al frente del Grupo de Gobiernos estuvieron firmemente arraigadas en el legado de la Declaración del Centenario de la OIT y en los valores perdurables de la solidaridad, el diálogo social y la inclusión. También nos inspiramos en la experiencia nacional de México: un país que sigue impulsando una agenda laboral basada en la dignidad, la reforma y la inclusión, en línea con la reforma laboral constitucional de 2019 y la cooperación permanente con socios internacionales.

Expreso mi más sincero agradecimiento a todos los Estados Miembros, a los Grupos de Empleadores y

de Trabajadores, así como a la Oficina de la OIT, por el espíritu de diálogo y colaboración que definió nuestro trabajo conjunto. Los resultados de nuestra presidencia pertenecen a todos nosotros y son testimonio de lo que puede lograrse cuando los gobiernos actúan con empatía, ambición y determinación.

Al mirar hacia el futuro, reafirmemos nuestra responsabilidad colectiva de hacer de la OIT no solo un foro de ideas, sino una fuerza transformadora. México está dispuesto a seguir apoyando la misión de la OIT para construir un mundo del trabajo más justo—uno en el que cada mujer y cada hombre tenga acceso al trabajo decente, la protección social y el respeto de sus derechos.

Con espíritu de solidaridad.

Embajadora Francisca E. Méndez Escobar,

Presidenta del Grupo de Gobiernos de la Organización Internacional del Trabajo, junio de 2024 – junio de 2025

Contenido

- Reflexiones de México sobre un año al frente del Grupo Gubernamental de la OIT. **Página 2.**
 - Liderazgo de México como Presidente del Grupo Gubernamental de la OIT. **Página 4.**
 - Negociaciones presupuestarias de la OIT: Una presidencia equilibrada y responsable. **Página 6.**
 - Liderazgo de México: Priorizando el diálogo, la gobernanza y la representación equitativa. **Página 8.**
 - México concluye su mandato como Presidente del Grupo Gubernamental. **Página 10.**
- EDICIÓN ESPECIAL**
- Participación de alto nivel de México en la 113.^a CIT. **Página 12**



Liderazgo de México como Presidente del Grupo Gubernamental de la OIT

De junio de 2024 a junio de 2025, México asumió la Presidencia del Grupo de Gobiernos en el seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), marcando un periodo decisivo caracterizado por una intensa labor diplomática y la promoción de un multilateralismo inclusivo.

Bajo el liderazgo de S.E. la Embajadora Francisca E. Méndez Escobar, México afrontó con determinación los complejos desafíos laborales globales, re-

“...Una piedra angular de la presidencia de México fue su compromiso de fomentar el diálogo abierto entre todos los miembros y regiones...”

afirmando su compromiso con los principios del trabajo decente y el desarrollo con equidad.

La presidencia de México se distinguió por su dedicación a fomentar

un diálogo abierto, inclusivo y constructivo entre los constituyentes de la OIT.

Reconociendo la importancia del tripartismo, México facilitó la construcción de consensos entre gobiernos, empleadores y trabajadores, garantizando la integración de diversas perspectivas en las discusiones de política. Esta orientación fue plenamente coherente con la agenda de la OIT en materia de justicia social y derechos laborales.





Una piedra angular de la presidencia de México fue su compromiso de fomentar el diálogo abierto entre todos los miembros, regiones y grupos, priorizando siempre la importancia del entendi-

los pueblos indígenas, las personas con discapacidad y aquellas que enfrentan abusos y discriminación por su orientación sexual o identidad de género. Las posiciones de México en temas

firme en su compromiso con el multilateralismo, trabajando constantemente para tender puentes y fomentar el consenso entre los Estados miembros. Esta postura reafirmó el papel de la OIT como plataforma para soluciones cooperativas frente a los desafíos laborales globales.



La presidencia de México en el Grupo de Gobiernos de la OIT ejemplificó un enfoque proactivo e inclusivo en la gobernanza laboral internacional.

miento mutuo, la cooperación, la colaboración y, sobre todo, el respeto a las opiniones divergentes en las distintas discusiones recurrentes de la agenda de la OIT.

México abogó activamente por medidas encaminadas a cerrar las brechas salariales y de oportunidades que afectan a grupos históricamente marginados, incluidos las mujeres,

clave de la agenda de la OIT son ampliamente conocidas en el ámbito bilateral: desde la eliminación de toda forma de discriminación en el lugar de trabajo, hasta la promoción de políticas que aseguren un entorno laboral más equitativo e inclusivo para todas las personas trabajadoras.

A lo largo de su mandato, México se mantuvo

Al promover el diálogo y el consenso, México está convencido de haber contribuido de manera significativa a la misión de la OIT de avanzar hacia la justicia social y el trabajo decente para todas las personas.





Negociaciones presupuestarias de la OIT: Una presidencia equilibrada y responsable.

A solicitud excepcional del Director General de la OIT, la Presidencia del Grupo de Gobiernos aceptó desempeñar un papel central y constructivo en uno de los temas más complejos y delicados de la agenda de la Organización: la adopción del Programa y Presupuesto para el bienio 2026–2027.

Como es habitual en los foros multilaterales, el presupuesto no constituye simplemente un ejercicio financiero o administrativo, sino que representa una expresión de voluntad política, prioridades institucionales y compromiso colectivo con una visión compartida del futuro.

En el caso de la OIT, el Programa y Presupuesto constituye también la materialización operativa de sus objetivos estratégicos: promover los derechos en el trabajo, generar empleo decente, fortalecer la



protección social y fomentar el diálogo social.

En un entorno mundial cada vez más fragmentado, marcado por restricciones fiscales, presiones inflacionarias y prioridades nacionales divergentes, alcanzar un consenso sobre el presupuesto requirió tanto habilidad diplomática como liderazgo basado en principios.

Bajo la presidencia de México, el Grupo de Gobiernos trabajó con diligencia para asegurar que las inquietudes de todas las regiones y grupos de ingresos fueran escuchadas, y que se alcanzara un equilibrio justo entre ambición y viabilidad. México comprendió la importancia de asegurar una financiación adecuada

para las funciones normativas y de cooperación técnica de la OIT, en particular en ámbitos como la creación de capacidades para reformas del derecho laboral y el apoyo a sistemas de protección social.

Al mismo tiempo, reconoció las presiones financieras que enfrentan los Estados miembros, y abogó por medidas orientadas a la eficiencia, la rendición de cuentas y el uso óptimo de los recursos limitados.

Uno de los principales desafíos durante el proceso presupuestario fue la creciente tendencia a que las discusiones presupuestarias se vieran atrapadas en confrontaciones políticas o ideológicas, en lugar de mantenerse como un proceso eminentemente técnico.





México desplegó todos sus esfuerzos para despolitizar las discusiones y reconducir las negociaciones hacia el mandato esencial de la OIT.

En este sentido, México subrayó la importancia de respetar las normas y precedentes de gobernanza de la OIT, incluidos el papel del Comité de Programa, Finanzas y Administración (PFA) y la función supervisora del Consejo de Administración.

Al promover la claridad procedimental y la disciplina institucional, México contribuyó a preservar la integridad del proceso presupuestario multilateral y a reforzar la reputación de la OIT como una organización internacional neutral, basada en normas.

México comprendió desde el inicio del proceso la importancia de que el presupuesto de la OIT mantuviera su alineación con los objetivos globales de desarrollo.

Gracias a una labor diplomática constante y a los esfuerzos de México por tender puentes, el Grupo de Gobiernos logró facilitar las discusiones en torno a un presupuesto que reflejara tanto las realidades financieras como las aspiraciones estratégicas de la Organiza-



ción. El presupuesto adoptado preservó la financiación de áreas clave de trabajo, aseguró la estabilidad operativa de la OIT y reafirmó el compromiso de los Estados miembros con un sistema multilateral debidamente financiado.

El liderazgo de México en las negociaciones presupuestarias dejó como legado, entre otros elementos,

un diálogo constructivo incluso en contextos polarizados; transparencia y rendición de cuentas, mediante una comunicación clara con todas las delegaciones gubernamentales.

Al presidir el Grupo de Gobiernos durante un ciclo presupuestario crucial, México avanzó con pragmatismo, inclusión y visión. Contribuyó a que la OIT se mantuviera preparada para responder a la evolución del mundo del trabajo y cumplir con su mandato de justicia social.

En un momento en que la comunidad internacional enfrenta desafíos globales cada vez más complejos, estas negociaciones ofrecen un modelo de liderazgo equilibrado, con principios y orientado al desarrollo, en la gobernanza financiera internacional.





México desempeñó un papel estratégico y proactivo en la defensa y el fortalecimiento del carácter tripartito de la Organización, al tiempo que enfrentaba desafíos globales complejos y garantizaba la continuidad institucional.

**Liderazgo de México:
Priorizando el
diálogo, la gobernanza
y la representación
equitativa.**

Una de las responsabilidades más delicadas y políticamente significativas de la Presidencia consiste en la coordinación y validación de las candidaturas gubernamentales a los distintos órganos y reuniones de la OIT.



México desempeñó esta función con transparencia, tacto y compromiso, supervisando las candidaturas a los comités de normas, las vicepresidencias gubernamentales, las coordinaciones regionales, entre muchas otras.

México garantizó que las consultas regionales se llevaran a cabo con respeto y que los consensos se construyeran sin politización ni exclusión.



Este enfoque inclusivo fortaleció la legitimidad y evitó bloqueos procedimentales mayores que podrían haber afectado el funcionamiento institucional.

Como Presidencia, México participó y facilitó las reuniones internas de coordinación del Grupo de Gobiernos durante las sesiones del Consejo de Administración de la OIT, así como en el marco de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT). Estas sesiones constituyeron plataformas fundamentales para construir posiciones comunes, preparar declaraciones interregionales y facilitar el diálogo con los Grupos de Empleadores y de Trabajadores.

Un sello distintivo de la diplomacia multilateral de México es su capacidad para tender puentes entre regiones y superar divisiones políticas. Esta característica resultó especialmente valiosa en el contexto de la OIT, donde los diferentes niveles de desarrollo nacional, tradiciones jurídicas y sistemas políticos suelen influir en las prioridades de política laboral.

Al propiciar espacios seguros para el diálogo —tanto formales como informales—, México contribuyó a evitar estancamientos procedimentales y promovió un clima de compromiso constructivo.

México participó activamente en las discusiones en curso sobre la reforma de la gobernanza de la OIT, incluyendo los esfuerzos tripartitos para revisar el funcionamiento del Consejo de Administración con el fin de garantizar una mayor transparencia y eficiencia.

México contribuyó a facilitar perspectivas coherentes, inclusivas y representativas de las prioridades globales y regionales, ayudando a sortear negociaciones difíciles, a mantener una gobernanza inclusiva y a seguir avanzando en línea con las necesidades del mundo del trabajo actual y futuro.

México reafirmó su compromiso con un orden internacional basado en normas, con una OIT tripartita y democrática, y con un futuro del trabajo que beneficie a todas las personas.





México concluye su mandato como Presidente del Grupo Gubernamental.

Con motivo de la conclusión del mandato de México como Presidencia del Grupo de Gobiernos de la Organización Internacional del Trabajo, del 16 de junio de 2024 al 15 de junio de 2025, hacemos un balance con orgullo y gratitud por un año colmado de logros significativos, colaboración y compromiso con los principios fundamentales de la OIT.

Este período se distinguió por una dedicación compartida a la promoción del trabajo decente, el fortalecimiento de la economía del cuidado y la defensa de los derechos de las poblaciones más vulnerables. Desde el inicio, México asumió esta responsabilidad con un profundo sentido del deber y convicción, guiado por nuestro firme compromiso con el multilateralismo y la diplomacia feminista.



Nos honra expresar nuestro pleno respaldo y cálidas felicitaciones a Australia, país que asume ahora la Presidencia del Grupo de Gobiernos. Confiamos en que, bajo su liderazgo, el Grupo continuará fortaleciéndose y enfrentando los desafíos venideros con el mismo espíritu de unidad y propósito que ha caracterizado nuestro trabajo colectivo.

La delegación de México se siente profundamente satisfecha con los avances logrados a lo largo del año. Entre los hitos alcanzados, destaca la construcción de consensos en temas complejos de política, logros posibles únicamente gracias a la estrecha cooperación y al respeto mutuo entre todos los constituyentes.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento al equipo de la Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra. Su incansable labor, profesionalismo y firme dedicación fueron fundamentales para cumplir nuestro mandato y asegurar que la voz de México reso-



nara con claridad y de manera constructiva en cada diálogo. Agradecemos también el valioso apoyo y aliento recibido de los Estados Miembros, cuya solidaridad y participación activa fueron esenciales para el éxito de nuestra Presidencia. Hacemos un especial reconocimiento a la Oficina Internacional del Trabajo por su orientación experta, asistencia técnica y constante colaboración en la promoción de nuestros objetivos compartidos.

México reconoce con aprecio el compromiso y esfuerzo de los Coordinadores Regionales, cuya dedicación enriqueció nuestro trabajo. Su contribución fue clave para articular perspectivas regionales y promover resultados coherentes e inclusivos. Extendemos nuestros mejores deseos de éxito a los nuevos Coordinadores Regionales para el periodo 2025-2026, con plena confianza en que desempeñarán su labor con excelencia.

Al entregar la estafeta, México reitera su firme compromiso con el mandato de la OIT y con los principios que nos unen en la construcción de un mundo del trabajo más justo, equitativo e inclusivo. Seguiremos participando como Estado Miembro, inspirados por los ideales de dignidad, igualdad y cooperación internacional.

Embajadora Francisca E. Méndez





Edición Especial

Participación de alto nivel de México en la 113.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo

Como Estado Miembro orgulloso y activo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), México ha reafirmado de manera constante su compromiso con el mandato esencial de la Organización: promover la justicia social y avanzar en el trabajo decente para todas las personas. Este compromiso alcanzó un hito simbólico y estratégico durante la 113.ª Conferencia Internacional del Trabajo, que también marcó la conclusión del mandato de México como Presidencia del Grupo de Gobiernos.

Para reflejar la importancia política e institucional que el Gobierno de México otorga a la OIT y a su gobernanza tripartita, se decidió participar al más alto nivel.



La delegación mexicana estuvo encabezada por el Secretario del Trabajo y Previsión Social, el señor Marath Bolaños López, acompañado por altos funcionarios de la STPS, entre ellos el Dr. Gabriel Tamariz, Titular de la Unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales (Viceministro), y el Dr. Alejandro Salafranca, Titular de la Unidad de Trabajo Digno (Viceministro).

La delegación mexicana también incluyó a otros funcionarios gubernamentales, directores generales, expertos temáticos y asesores, quienes participaron activamente en los diálogos, reuniones bilaterales, sesiones plenarias, debates de comisiones y eventos paralelos. Esta presencia sólida constituye una clara señal de la intención de México de seguir contribuyendo de



manera significativa al diálogo multilateral en materia de derechos laborales y protección social.

De especial relevancia fue el papel desempeñado por los delegados mexicanos en todas las discusiones de la CIT, en particular en el debate sobre la economía de plataformas, tema de alta prioridad para el Gobierno de México.

La presencia del Secretario del Trabajo en la 113.^a CIT no solo representó un reconocimiento a los logros alcanzados durante

el último año, sino también una firme expresión de voluntad política para mantener y profundizar el liderazgo de México en los temas laborales a nivel global. El Secretario Bolaños reafirmó el compromiso de México con los derechos laborales, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental como componentes interconectados de la Agenda de Trabajo Decente de la OIT. Asimismo, destacó los avances nacionales, como el fortalecimiento de la representación sindical democrática, la am-



pliación de los mecanismos de protección social y los esfuerzos para garantizar la seguridad y la inclusión en los centros de trabajo para todas las personas.





Gobierno de
México

Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de México ante
la ONU y otros Organismos Interna-
cionales en Ginebra





Gobierno de
México

Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de México ante
la ONU y otros Organismos Interna-
cionales en Ginebra

Misión Permanente de México ante la ONU y otros Organismos Interna- cionales en Ginebra

15, Chemin Camille-Vidart 5to piso, 1202,
Ginebra, Suiza.

Tel. +4122 748 0707

mexicounoge@sre.gob.mx

